135 1209 1111 REPUBLICA de PANAMA
★ TIMBRE NACIONAL ★
≅002.00
13 01 11 P.B. 1033
No. 319918

REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTRO

// ZUAG //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 11 - [illegible]

QUE LA SOCIEDAD :

SARANDA INVESTMENTS S.A.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 631784 DOC. 1420744 DESDE EL OCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO ,

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS DIRECTORES SON:
  1) EDGARDO E. DIAZ
  2) MARIA VALLARINO A.
  3) FERNANDO A. GIL

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:
  PRESIDENTE : EDGARDO E. DIAZ
  TESORERO : FERNANDO A. GIL
  SECRETARIO : MARIA VALLARINO A.

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
  EL PRESIDENTE SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ALEMAN, CORDERO, GALINDO & LEE

QUE ES UNA SOCIEDAD ANÓNIMA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA Y EXISTENTE CONFORME A LAS LEYES DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL ONCE DE ENERO DEL DOS MIL ONCE A LAS 03:38:14 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 11 - 623984
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 003394
FECHA: Martes 11, Enero DE 2011
// ZUAG //

JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR

NOTARIA VIGESIMA QUINTA
Certifico: Que la presente copia es igual al original en una foja útil presentada ante mí y devuelta al interesado.
Guayaquil, 17 MAR 2011
Dr. Ivole S. Zurita Zambrano
Notario Vigésimo Quinto de Guayaquil

REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ
DEPTO. DE CERTIFICADOS

NOTARIA VIGESIMA QUINTA
DR. S. IVOLE ZURITA ZAMBRANO

APOSTILLE
Convention de la haye du 5 octobre 1961
1 Pais PANAMA
El presente documento público
2 ha sido firmado por
3 quien actua en calidad
4 y esta revestido del sello/timbre de
CERTIFICADO
5 EN Panamá 6 el día 13 JAN 2011
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8 Bajo el número 2014
9 Sello/timbre 10 Firma

REPUBLICA DE PANAMA
DEPARTAMENTO DE TESORERIA
MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento.